"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"

Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos.

Asunción, 30 de octubre del 2.019.-

EXPEDIENTE N° PE – 19 1569

DICTAMEN N° 062

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de **PREVENCIÓN, LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y DELITOS CONEXOS,** os aconseja la **Aprobación** del Proyecto de Ley **"QUE APRUEBA EL ACUERDO MARCO PARA LA DISPOSICIÓN DE BIENES DECOMISADOS DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL EN EL MERCOSUR"**, firmado en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el 17 de diciembre de 2018.

En ocasión a su estudio, Miembros de la comisión ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

ENRIQUE BACCHETTA
Vicepresidente

FERNANDO SILVA FACETTI
Presidente

GILBERTO APURIL
Relator

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
RECIBIDO
30 OCT 2019
DOCUMENTACION
SECRETARIA GENERAL
13:27
Diego Díaz

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
RECIBIDO
30-10-2019
DIRECCION DE PROCESO LEGISLATIVO
SECRETARIA GENERAL

RECIBIDO
30 OCT 2019
DIRECCIÓN GENERAL DE COMISIONES
HONORABLE CAMARA DE SENADORES
Abg. Adrian Cristaldo V.
Coordinador
Dirección General de Comisiones
H. Cámara de Senadores